

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Periodoncia
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTO)
GRUPO: 2425-M1.1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 12,0
CURSO: 4º
SEMESTRE: Anual
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: SAMER AHMAD YASSIN GARCÍA
EMAIL: syassin@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS 1º SEMESTRE: Lunes a las 09:00 horas
HORARIO DE TUTORÍAS 2º SEMESTRE: Lunes a las 09:00 horas
CV DOCENTE:
LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA Universidad de Salamanca Fechas: 2001 - 2006 Alumno interno / Estancia Clínica en el Servicio de Cirugía Maxilofacial del Hospital "Virgen de la Vega" de Salamanca. Fechas: 2004 - 2005 TESINA "GRADO DE SALAMANCA" Título: "Asociación entre periodontitis, parto pretérmino y bajo peso al nacer en la provincia de Salamanca" Calificación: "Sobresaliente Cum Laude". Universidad de Salamanca Fecha: 2011
DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS (DEA) Calificación: Sobresaliente. Universidad de Salamanca Fecha: 2011
TÍTULO DE EXPERTO EN CLÍNICA PERIODONTAL Universidad Complutense de Madrid Fecha: 2010
MÁSTER EN PERIODONCIA E IMPLANTES (180 créditos) Universidad Complutense de Madrid Fechas: 2011-2014
TÍTULO DE EXPERTO EN CIRUGÍA Y PRÓTESIS SOBRE IMPLANTES Centro Europeo de Ortodoncia (CEODONT). Madrid Fecha: 2013 <i>Beca Initium. Nobel Biocare, 2014.</i> Docente , en distintas instituciones académicas (detallado en apartado "Experiencia Docente").
EXPERIENCIA DOCENTE Profesor de Periodoncia Grado en Odontología. Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) de Valladolid Fechas: 2014 - Actualidad Profesor colaborador del Máster de Periodoncia e Implantología Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) de Valladolid Fechas: 2017 - 2022 Profesor colaborador del Máster de Periodoncia e Implantología Universidad Católica de Valencia Fechas: 2016 - 2017 Profesor colaborador del Título Propio de "Especialista en odontología restauradora basada en las nuevas tecnologías" Universidad Complutense de Madrid Fechas: 2014-2015 Profesor colaborador en la asignatura "Terapéutica Periodontal Compleja" del Título de Grado en Odontología Universidad Complutense de Madrid

Fechas: 2012-2013

Dirección de TFGs (4). Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) de Valladolid. Curso 2015-2016; 2016-2017; 2018-2019.

Participación en tribunales de TFGs (2) Curso 2015-2016; 2017-2018.. Presidente del tribunal TFGs

Grado en Odontología. Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) de Valladolid.

Director del “Study Club de Castilla y León” del International Team for Implantology. Desde: 2021 - Actualidad

Otros cursos de formación impartidos:

Curso “Periodoncia para higienistas: Terapia periodontal no quirúrgica. Perfeccionamiento y últimos avances en las técnicas de raspado y alisado radicular”. (4 horas) (dirigido a Higienistas dentales). Badajoz, Octubre 2015.

Curso “Manejo de tejidos duros y blandos en terapéutica con implantes”. (3 horas) (dirigido a Odontólogos). Valladolid, Marzo 2019

Curso “La periodontitis como factor de riesgo de las enfermedades cardiovasculares” (dirigido a Higienistas dentales). Valladolid, Mayo 2015

CV PROFESIONAL:

Práctica privada; Odontólogo con dedicación exclusiva a periodoncia e implantes

Clínica Dental Virginia García Sánchez

C. de las Eras, 13, 37005 Salamanca

Desde: 2018 - Actualidad

Práctica privada en Odontología general, restauradora, endodoncia y prótesis (desde 2006).

Práctica privada exclusiva en Periodoncia e implantes (desde 2014).

CV INVESTIGACIÓN:

Colaborador en proyectos de investigación en el área de Periodoncia. Universidad Complutense de Madrid.

Participación en proyectos de investigación:

“Evaluación de la recesión gingival tras cirugía de alargamiento coronario. Estudio clínico prospectivo”.

Dos años de duración. Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid

“Microflora asociada con Halitosis: un estudio transversal”.

Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid

“Efecto de un protocolo de tratamiento y mantenimiento basado en el tratamiento quirúrgico de la peri-implantitis y la descontaminación de la superficie del implante con aire abrasivo con polvo de glicina. Estudio clínico aleatorizado”.

Un año y medio de duración. Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid.

“Evaluación clínica de la asociación entre la pérdida de inserción y las lesiones cervicales no cariosas”.

Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid

“Aplicación repetida del láser de Er:YAG en el tratamiento no quirúrgico de la periodontitis crónica”.

Un año de duración. Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid.

PUBLICACIONES y COMUNICACIONES EN CONGRESOS Y SEMINARIOS Y EVENTOS DE DIFUSIÓN, Nacionales e Internacionales.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura se encuentra ubicada en el módulo de IV correspondiente a la Patología y terapéutica dental, de la memoria de Grado donde se incluyen las materias relacionadas con la base del ejercicio del Odontólogo.

Asignatura anual ubicada en 4º curso, con una carga lectiva de 12 ECT's.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Parte teórica

1. Biología tejidos blandos
2. Historia clínica
3. Respuesta inmune
4. Clasificación enfermedades Periodontales
5. Terapia periodontal no quirúrgica
6. Terapia periodontal quirúrgica
7. Respuesta del tratamiento y Mantenimiento
8. Periimplantitis
9. Farmacología

2. Parte Práctica

1. Diagnóstico periodontal clínico
2. Diagnóstico periodontal radiográfico
3. Control de placa
4. Anestesia aplicada a Periodoncia
5. Terapia periodontal no quirúrgica

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

1. Biología de los tejidos periodontales. Microbiología del Biofilm Oral.
2. Historia clínica. Etiología, diagnóstico y pruebas complementarias.
3. Mecanismos de respuesta inflamatoria e inmunológica de los tejidos periodontales.
4. Clasificación de las enfermedades periodontales. Etiología, patogenia y bases biológicas.

1. Evolutivo de la clasificación de las enfermedades periodontales. Etiología, patogenia y bases biológicas.

2. Guía de terapia periodontal basado en la clasificación actual.
5. Terapéutica periodontal no quirúrgica. Indicaciones, limitaciones, técnicas e instrumentos para su ejecución.
6. Terapéutica periodontal quirúrgica. Indicaciones, limitaciones, técnicas e instrumentos para su ejecución.
7. Evaluación de los resultados del tratamiento periodontal. Factores de riesgo en Periodoncia. Terapéutica periodontal de mantenimiento.
8. Patología periimplantaría. Diagnóstico, plan de tratamiento y procedimientos preventivos y terapéuticos.
9. Farmacoterapia pre y postoperatoria. Indicaciones y contraindicaciones.

CONTENIDO PRACTICO:

1. Diagnostico periodontal clínico.
2. Diagnostico periodontal radiográfico.
3. Control de placa: mecánico y químico.
4. Anestesia aplicada a la periodoncia.
5. Fase básica del tratamiento periodontal: raspado y alisado radicular. 6. Casos clínicos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se impartirán clases teóricas expositivas en un solo grupo, mediante presentaciones en power point o keynote, apoyadas por imágenes y/o vídeos que ayuden a comprender los contenidos proporcionados.

Se realizarán sesiones de role-playing para la adquisición de competencias en promoción y comunicación de salud oral y periodontal.

Para las actividades de prácticas, el material de exploración y diagnóstico, así como el de tratamiento periodontal, se refleja en seminarios de introducción de cada práctica y también figuran como refuerzo y orientación en el cuaderno de prácticas.

También, los alumnos deberán proceder a la devolución del material proporcionado por la clínica UEMC en el tiempo y forma establecido, así como en condiciones óptimas. Aquellos alumnos que no cumplan esta norma, perderán el derecho a la evaluación de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- CG22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG23. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes con necesidades especiales (como diabéticos, hipertensos, immuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- CG25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- CG26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG29. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMV.04.01. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
- CEMV.04.02. Aplicar técnicas de anestesia loco-regional
- CEMV.04.03. Preparar y aislar el campo operatorio,
- CEMV.04.04. Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar.
- CEMV.04.05. Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
- CEMV.04.10. Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Identificar los síntomas referidos por el paciente, propios de la patología periodontal y tejidos periimplantarios.
- Evaluar mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias correspondientes, los signos propios de la patología periodontal y tejidos periimplantarios.
- Describir adecuadamente los signos y síntomas que permitirán establecer un diagnóstico diferencial y un diagnóstico de presunción, así como un plan de tratamiento.
- Realizar tratamientos básicos de periodoncia sobre modelos dentales y conocer la secuencia terapéutica sobre pacientes de todas las edades.
- Aplicar las técnicas de anestesia loco-regional necesarias en periodoncia.
- Conocer la solución mediante el tratamiento periodontal pertinente (médico o quirúrgico), de la patología diagnosticada.
- Distinguir todas aquellas situaciones que por su complejidad no pueden ser tratadas por el odontólogo y saber referirlas al especialista correspondiente.
- Valorar adecuadamente los requisitos del paciente en relación al tratamiento propuesto a fin de poder satisfacer sus expectativas.
- Especificar, adaptándose a las características del paciente (p.e. edad, nivel sociocultural), los beneficios y riesgos del acto terapéutico propuesto a fin de obtener el consentimiento.
- Elaborar un documento de inter consulta con el objetivo de conseguir la información médica general para poder llevar a cabo el tratamiento indicado.
- Planificar una sesión de trabajo en el gabinete dental, según las funciones que pertocan a cada tipo de profesional (odontólogo, auxiliar de clínica, administrativo).
- Establecer la secuencia terapéutica en el caso de que se requiera un tratamiento multidisciplinario.
- Identificar y atender cualquier urgencia odontológica de origen periodontal.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- M.G. Newman, H. Takei, P.R. Klokkevold, F.A. Carranza. (2014) (2014): Carranza's Clinical Periodontology. Saunders Company. ISBN: 12ed
- J. Lindhe, NP Lang (2015): Clinical Periodontology and Implant Dentistry (vol 1 y 2). Wiley Blackwell. ISBN: 6ed
- NP Lang, T Berglundh, WV Giannobile, M Sanz, editores (2021): 1. Lindhe's Clinical Periodontology and Implant Dentistry. NP Lang, T Berglundh, WV Giannobile, M Sanz, editores. Oxford: Blackwell-Munksgaard, 2021. 7th ed. Oxford: Blackwell-Munksgaard. ISBN: 978-1-119-43888-5
- Michael G. Newman, Perry R. Klokkevold, Satheesh Elangovan, Yvonne Kapila, editores (2023): Newman and Carranza's Clinical Periodontology and Implantology. Michael G. Newman, Perry R. Klokkevold, Satheesh Elangovan, Yvonne Kapila, editores. Elsevier - Health Sciences Division, 14ª ed. 2023. Elsevier - Health Sciences Division, 14ª ed. ISBN: 9780323878876/9780323878883

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Edith M. Rateitschak - Herbert F. Wolf - Klaus H. Rateitscha (2005): Periodoncia, Atlas en color de odontología . Masson. ISBN: 3 ed
- JJ Echeverría, J. Blanco. (2005): JJ Echeverría, J. Blanco. (2005): 5. Manual SEPA de Periodoncia y Terapéutica de Implantes: Fundamentos y Guía práctica. Ed.Panamericana ISBN: 9788479038793. Ed.Panamericana. ISBN: 9788479038793

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://www.sepa.es>(<http://www.sepa.es>)

La pagina web de la sociedad española de Periodoncia.

<http://pubmed>(<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc>)(<http://pubmed>(<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc>))

Base de datos indexada con publicaciones de utilidad para la asignatura.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Se realiza con artículos científicos y se actualiza en cada curso.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEÓRICAS: El objetivo principal es la adquisición de conocimientos que resultan complejos o difíciles de entender sin una explicación oral. Se impartirán clases teóricas expositivas en un solo grupo.

SEMINARIOS: Realización de seminarios y tutorías grupales sobre temas que entrañen mayor dificultad de comprensión para ayudar al alumno a afianzar la adquisición de conocimientos y mejorar la capacidad de análisis. Se realizarán sesiones grupales de role-playing basadas en escenarios clínicos con el objetivo de fomentar las destrezas comunicativas, clínicas y de resolución de problemas de los alumnos.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS, van dirigidas al desarrollo de las competencias específicas. Su aprovechamiento depende de las características personales del alumno, así como de la capacidad del tutor profesional para apoyarle y dirigirle en la conclusión de esta etapa de su aprendizaje.

TUTORÍAS: Para orientar en la resolución de problemas, toma de decisiones y mejoras en las estrategias de aprendizaje.

SESIONES DE EVALUACION: Basadas en pruebas escritas, orales y ejecución de prácticas las cuales se llevarán a cabo según lo especificado en esta guía en el apartado de Evaluación y Consideraciones sobre la evaluación.

TRABAJO AUTÓNOMO. El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias.

MÉTODO HEURÍSTICO:

CLASES PRÁCTICAS: situaciones clínicas reales con diagnósticos, procedimientos preventivos y terapéuticos cuyo propósito es desarrollar actitudes y comportamientos de trabajo clínico y habilidades psicomotrices con una gradación controlada de la complejidad terapéutica, con supervisión individualizada y directa del profesorado. Se estiman, además, actividades pre-clínicas previas a la atención de paciente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

A- El temario se dividirá en 9 bloques.

B- Actividad docente semanal está dividida:

- Dos horas de exposición teórica semanales, que tratará de ser sencilla, ordenada y amena con un diálogo con los alumnos con la finalidad de aclarar conceptos. El profesor expondrá la información básica de cada tema, que podrá ser ampliada por el alumno mediante aprendizaje autónomo, a partir de lecturas recomendadas y actividades complementarias.
- Dos horas de seminario con soporte importante de imágenes para profundizar en los conocimientos expuestos previamente e incidir en los conceptos fundamentales. Se presentarán casos clínicos para la interpretación, diagnóstico y valoración de las opciones terapéuticas. Se dedicarán sesiones de seminarios específicos a actividades de role-playing para fomentar la adquisición de competencias.

C- Puede darse una prueba NO ELIMINATORIA de materia correspondiente a la asignatura. Dicha prueba se realizaría en el segundo trimestre. Se contemplaría su evaluación en el apartado de la evaluación continua. La prueba final de la asignatura se realizará durante la convocatoria ordinaria de Junio.

D- Durante el segundo semestre se realizará una prueba práctica previa a tratar pacientes en clínica (aproximadamente a finales de marzo) tras el periodo de prácticas preclínicas. Requiere ser valorado como Apto, para poder tratar con pacientes en la clínica universitaria de la UEMC.

E-. Prácticas Preclínicas y clínicas: se realizarán los lunes y viernes divididos en dos grupos en horario de 8:00 a 10:00 h. A continuación, comenzará el horario de clase teórica, por lo que la finalización de las prácticas debe darse al menos con 10 minutos de antelación para poder comenzar puntualmente con las clases.

F-. Las tutorías consistirán en resolver las dudas que tengan los alumnos sobre el temario de la asignatura y serán, las individuales, al terminar la clase de teoría. Se indica el horario de atención en los datos generales al principio de esta guía. Los contenidos de las tutorías grupales serán comunicados a los alumnos con antelación.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Examen teórico														X		X	X	X
Examen práctico															X	X	X	X
Actividad cuaderno prácticas				X												X	X	X
Aprendizaje basado en los problemas. Presentación-Exposición de trabajos															X	X	X	X

Actividad	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	¿Se evalúa?	CO	CE
Examen teórico															X	X	X	X
Examen práctico					X											X	X	X
Actividad Cuaderno de prácticas					X											X	X	X
Aprendizaje basado en los problemas. Presentación-Exposición de trabajos					X											X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- La evaluación de la parte teórica (50%), viene dada por una prueba escrita de la convocatoria ordinaria de junio. La prueba teórica será escrita (tipo test), con 80-100 preguntas. Cada pregunta constará de cinco opciones posibles de las que sólo una será válida. Para superar esta prueba será necesario superar el 65% de aciertos; NO restarán o descontarán las respuestas erróneas. En caso de no haberse superado, se evaluará, de igual forma, y con mismo formato, en la convocatoria siguiente.
 - La evaluación de la parte práctica (35%), viene dada por una prueba escrita tipo test, con 30-40 preguntas. Cada pregunta constará de cinco opciones posibles de las que sólo una será válida. Para superar esta prueba será necesario superar el 65% de aciertos. NO restarán o descontarán las respuestas erróneas. Esta prueba se realizará en la convocatoria ordinaria de junio. En caso de no haberse superado, se evaluará, de igual forma, y con mismo formato, en la convocatoria siguiente.
- Para poder realizarse esta prueba, será requisito indispensable, en todo caso, obtener la valoración de Apto, en las actividades y pruebas que se irán evaluando de forma continua.
- Evaluación continua (15%): asistencia a prácticas preclínicas; asistencia a prácticas clínicas; cumplimiento de la normativa de clínicas; evaluación cuantitativa del trabajo; evaluación cualitativa del trabajo; disposición del material adecuado y requerido a los alumnos; valoración de la puntualidad, aptitud y actitud; valoración del desarrollo de las sesiones de role-playing desde el aspecto comunicativo y capacidad de resolución de problemas.
- En caso de no obtener la valoración de Apto en la evaluación continua, la parte práctica se considerará suspensa, por lo que se realizaría la prueba escrita de tipo test de la parte práctica en la convocatoria extraordinaria.
- Se requiere que el alumno asista obligatoriamente a todas las sesiones prácticas y de seminarios prácticos. Las ausencias se contabilizarán independientemente del motivo que la cause. Ausentarse en más de 4 sesiones de prácticas, supondrá el suspenso de la parte práctica, por lo que el alumno tendrá que examinarse (test escrito), en la convocatoria extraordinaria.

NORMAS:

- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SÓLO como apoyo en clase y SÓLO por indicación del profesor. No se utilizarán móviles, el profesor se quedará con cualquier móvil que este encienda.
- El uso del pijama o bata de la UEMC es obligatorio, así como aportar el material indicado en el listado de materiales de alumno. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad.
- No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.
- El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Para esta evaluación, se examinará de la parte teórica (50%), dada por una prueba escrita (tipo test), con 80-100 preguntas. Cada pregunta constará de cinco opciones posibles de las que sólo una será válida. Para superar esta prueba será necesario superar el 65% de aciertos; NO restarán o descontarán las respuestas erróneas.
- La evaluación de la parte práctica (35%) viene dada por una prueba escrita tipo test, con 30-40 preguntas. Cada pregunta constará de cinco opciones posibles de las que sólo una será válida. Para superar esta prueba será necesario superar el 65% de aciertos. NO restarán o descontarán las respuestas erróneas.
- En esta convocatoria, se guardará la nota obtenida en la convocatoria ordinaria de aquellas partes, tanto teórica, como práctica, que hubieran sido superadas.
- Además, en esta convocatoria extraordinaria, se tendrá en cuenta la parte correspondiente a las pruebas de evaluación continua (15%), que cada alumno hubiera obtenido a lo largo del curso.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas		50%
Pruebas orales		15%
Ejecución de prácticas		35%